

## El estado actual de la lengua española (castellana) y el principio “escribo como hablo”

Arkadi Popov  
Universidad Estatal de San Petersburgo

*El castellano es la lengua española oficial del Estado.  
Todos los españoles tienen el deber de conocerla y  
el derecho a usarla*  
(Constitución Española 1978, Art. 3.1)

Para caracterizar la situación actual de la lengua española (castellana), en España se habla de “degeneración”, “crisis”, “marasmo”<sup>1</sup>.

Las genialidades de presentadores y locutores de la TVE (sobre todo, la pésima entonación del español hablado en la televisión). El habla de las clases dirigentes que en la actualidad es de hiriente ramplonería y, en ocasiones, de escandaloso mal gusto. La erosión de la parla de los hombres públicos que necesitan acumular muchas palabras con el menor número posible de ideas. La lengua mediocre de la prensa. La pérdida del interés por la lectura por parte de los niños. El eco, estrepitoso a veces, de la voz de la calle en la creación literaria española. La incapacidad (o falta de deseo) de escribir de modo que lo que se escribe se diferencie de lo que se habla. La confusión en el habla cotidiana de conceptos tan diferentes como “probabilidad” y “obligación”, que impide a muchos hispanohablantes interpretar correctamente la frase “*El jueves debe de ser fiesta y, si es fiesta, debe ser un día para descansar*”. Lindezas gramaticales como “*contradizcan*”, “*hubieron toros*”, “*siéntensen*”, “*la dio una torta a la mujer*”. El penoso espectáculo de las faltas de ortografía. La irrupción en el habla cotidiana de voces extranjeras. La generalización de la palabra vulgar o soez fuera de contexto, palabra que puede aludir a lo religioso. La vertiente hipócrita de la mentalidad que prevalece en España y que se muestra asimismo en el lenguaje<sup>2</sup>.

No es sorprendente que, al referirse a la situación actual de la lengua española (castellana), A. Zamora Vicente, escritor, filólogo, académico y secretario vitalicio de la Real Academia Española, se vea obligado a constatar:

Se habla mal, se escribe peor y se adorna todo, charla o escritura, con toscos ribetes de zafiedad.

Y continúa:

La enseñanza de la lengua se ha convertido en una tortura. Llenan las cabezas de una caricatura de ciencia lingüística, pero no se adiestra en el hablar, en escribir con rectitud y soltura. Menos aún se inculca un ideal de lengua al que agarrarse<sup>3</sup>.

Don Alonso no es el único lingüista español de prestigio a quien preocupa la situación actual de la lengua española (castellana). En noviembre de 1995, en el acto de

---

<sup>1</sup> Véase Zamora Vicente A., *La otra esquina de la lengua*, Madrid, Fundación Antonio de Nebrija, 1995, págs.229 y 231; A. de Miguel, *Los españoles: Sociología de la vida cotidiana*, Madrid, Ediciones Temas de Hoy, S.A. (T.H.), 1990, pág.173.

<sup>2</sup> Véase Zamora Vicente A., *op. cit.*, p. 29, 37-38, 59-60, 115, 186, 194, 229, 231; A. de Miguel., *op. cit.*, p. 173, 175, 176, 178, 225.

<sup>3</sup> Véase Zamora Vicente A., *op. cit.*, p. 9, 231.

presentación en Madrid del libro *La lengua española hoy: 24 autores* (presentaron la obra nada menos que los académicos Manuel Seco y Gregorio Salvador) se constató lo siguiente: 1) el español no es una lengua que se enseña adecuadamente a sus propios hablantes; 2) en el rigor, la exigencia y en el tiempo dedicado a la educación lingüística de sus usuarios, a la española le gana no ya media docena de lenguas, sino muchísimas más, incluso las otras lenguas de España; 3) quizá esa desidia tradicional y consagrada por las leyes educativas tenga algo que ver, aunque no la justifique, con el hecho de que no es el español precisamente una lengua donde el registro coloquial y el literario, o sea el oral y el escrito, estén perfectamente delimitados.<sup>4</sup>

Es interesante señalar que no sólo los lingüistas plantean el mismo problema. Así, por ejemplo, Amando de Miguel, catedrático de Sociología en la Universidad Complutense de Madrid, escribe:

Una de las esencias de una lengua civilizada es que se distinga su forma escrita y su forma hablada... A menudo se sostiene que hay que borrar esas barreras en aras de la espontaneidad. Gran tontería es ésta. ... Grabamos lo que decimos y, al transcribirlo, nos damos cuenta de que el lenguaje oral admite unas tolerancias que son insoportables en el lenguaje escrito. Hay que echarse a temblar con esas transcripciones literales de coloquios y mesas redondas. Lo peor no es eso, sino que mucha gente cree que, en efecto, escribir como se habla es gran mérito estilístico. Bien está que una novela reproduzca una conversación tal como se habla; lo que resulta estragante es que ese mismo recurso lo emplean el ensayista, el periodista y el hombre público cuando ponen por escrito sus ideas. Ha entrado esta moda nefanda de escribir como se habla y poco podemos hacer contra ella. Si se remansa en costumbre, corremos el peligro de regresar a nuestro remoto pasado en el que nuestros antepasados se comunicaban con sonidos guturales<sup>5</sup>.

En cualquier sociedad, el estado en que se encuentra su idioma siempre refleja el de la sociedad misma. En este sentido es importante el testimonio de A. Zamora Vicente, que ha escrito lo siguiente:

Vivimos en una agobiante falsificación. Todo es cáscara, engaño a los ojos y al corazón. Mucho me temo que una mañana cualquiera reviente tan hermosa cobertura y nos despertemos dentro de la desnuda realidad, y no podamos volver a cerrar los ojos ni la boca, ya nunca. Recurriremos a tanta y tanta maravilla como hemos visto a nuestro lado, pero no saldremos del hoyo, porque todo habrá dejado de ser la ficción que aparentaba... Todo polvo, ceniza, nada. Y nos volverá a sitiar la amargura del fracaso, y no lo podremos tomar a risa...<sup>6</sup>

Es sabido que en la evolución y en el carácter del español el factor más activo fue el habla popular, más o menos localizada en Castilla y acatada sin apenas resistencia por los

---

<sup>4</sup> Esta información fue ofrecida en el programa “Un idioma sin fronteras” de “Radio Exterior de España” el día 16 de noviembre de 1995.

<sup>5</sup> Véase A. de Miguel., *op. cit.*, p. 175-176.

<sup>6</sup> Véase Zamora Vicente A., *op. cit.*, p. 203-204.

propios escritores y por la aristocracia cortesana.<sup>7</sup> Pero, a finales del siglo XX, la no delimitación del habla escrita y el habla oral en España nos lleva a la conclusión de que la cultura lingüística de la sociedad española actual deja mucho que desear.

En la actualidad es ya imposible entender la diferencia entre dos actividades verbales tan distintas como lo son el hablar y el escribir sin tener en cuenta las ideas psicológicas y psicolingüísticas sobre el proceso de realización del pensamiento en la palabra.

Entretanto, el análisis de las diferencias entre el habla oral y la escrita desde dichas posiciones permite afirmar que en ésta un peso muy importante corresponde a la premeditación sobre lo que se está formulando. En el habla escrita, a diferencia de la oral, en el proceso de generación del enunciado es posible volver a lo escrito y rehacerlo tantas veces cuantas sean necesarias. Por eso, la espontaneidad en el habla escrita (si ésta no imita a sabiendas las particularidades del habla oral) es un absurdo.

El menosprecio - consciente o inconsciente - de la interpretación psicológica y psicolingüística del proceso de realización de pensamientos en distintos tipos de la actividad verbal lleva a que en el habla escrita de los mejores hablantes se infiltran las frases construidas según las leyes del habla oral.

Vamos a ilustrar la afirmación formulada con ejemplos donde tiene lugar la repetición y anticipación pronominal del complemento directo o indirecto o se emplea el denominado “Nominativus pendens”. Con ello, partimos de lo siguiente:

La repetición pronominal de complementos es una particularidad del proceso de generación de enunciados en el habla coloquial española, que consiste en reproducir el elemento del enunciado que se emplea antepuesto al verbum finitum y con función de complemento directo acompañado de la preposición “a” (CD) o complemento indirecto (CI) por medio de un pronombre anafórico, isofuncional, personal, átono de la 3ª persona del singular o plural.

“Nominativus pendens” es el elemento inicial de un enunciado espontáneo, que se emplea en forma absoluta (apreposicional). La función sintáctica se le atribuye sólo en la etapa siguiente de generación del enunciado (por lo común, después de una pausa) mediante un pronombre anafórico, no isofuncional, personal. Desde el punto de vista de la realización del pensamiento en la palabra, es un caso de cambio de estructura del enunciado “en la marcha”.

La anticipación pronominal de complementos es una particularidad del proceso de generación de enunciados en el habla coloquial española, que consiste en la anticipación del elemento del enunciado que se emplea pospuesto al verbum finitum y con función de CD o CI por medio de un pronombre catafórico, isofuncional, personal, átono de la 3ª persona del singular o plural. En el habla oral, cuyo canal principal de percepción de la información es auditivo, mediante un pronombre catafórico se atrae la atención del oyente hacia el elemento del enunciado que se va a pronunciar y, de este modo, se logra una mayor eficiencia en la percepción del mismo. En el habla escrita, cuyo canal principal de percepción de la información es visual y motor, no hay ninguna necesidad de emplear pronombres catafóricos.

Todos los ejemplos que ofrecemos a continuación están tomados de la prosa científica (diccionarios, estudios monográficos, obras de gramática) y actas legislativas (leyes). Véase: A cada cavidad o resonador, según su forma y volumen, **le** corresponde una nota de una altura determinada (F. Lázaro Carreter); A los bienes muebles integrantes del Patrimonio Histórico Español incluidos en el Inventario General, se **les** aplicarán las siguientes normas... (Ley del Patrimonio Histórico); A las vocales más perceptibles (a, o) se **les** suele llamar *fuertes* y *llenas*. (F. Lázaro Carreter); ... nos hemos decidido, con todos los

---

<sup>7</sup> Véase M.Criado de Val, *Fisonomía del idioma español: Sus características comparadas con las del francés, italiano, portugués, inglés y alemán*, 3ª edición, Madrid, Aguilar, S.A., 1962, pág. 203.

peros posibles, a dividir nuestro campo de estudio en dos sectores o zonas mayores. A cada una de ellas **la** define una tendencia fundamental pero no única ni homogénea. (F. Ruiz Ramón). Toda la información semántica recae en el participio, el infinitivo o el gerundio, que ocupan siempre el último lugar en la estructura verbal. La información gramatical la aportan los auxiliares integrantes de la estructura. (R. Sarmiento); La explicación de la preferencia de indefinido o perfecto es necesario bus-car**la** siempre en el punto de vista del que habla... (M. Seco); El verbo *haber* utiliza varios alomorfos: {h-, ha-, hab-, hay-, hub-}. Los tres primeros los emplea en el presente de indicativo... (J. Alcina Franch, J.M. Blecua); En el prólogo vuelven a asaltar**le a la Academia** las mismas dudas que a Gayoso y Ceballos: habrá muchos que duden de la utilidad que pueda reportar este trabajo. (F. Lázaro Carreter). La paradoja se explica porque identificamos la violencia con lo que **les** ocurre a las otras personas, precisamente las que salen en los telediarios. (A. de Miguel).

Al concluir, quisiéramos subrayar que una de las tareas de los profesores de español como lengua extranjera consiste - sin menospreciar la visión histórica de la evolución del español ni las ideas actuales acerca del proceso de generación de enunciados en distintos tipos de la actividad verbal - en explicar a sus alumnos la diferencia entre el hablar y el escribir. Esto les permitirá distinguir en el habla escrita española las frases construidas de acuerdo con el principio “escribo como hablo”.